

Ficha Asunto

PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACION

Asunto: 12374

Origen: Cámara Representantes - Arregui, Roque; Espinosa Lancieri, Mario L.; Falero, Ricardo; Gamou, Carlos; Palomeque, Agapo Luis; Rodino Varela, Eduardo

Análisis: - La Cámara de Representantes expresa su aspiración al Poder Ejecutivo, en el sentido que se instrumente un régimen de facilidades de pago que beneficie a los sujetos pasivos que se definen en el artículo 3º de la Ley N° 16.524, de 25 de julio de 1994 y que además, por el ejercicio de su profesión universitaria, perciban como máximo un salario mensual de \$ 10.000 (diez mil pesos uruguayos).

Organismos: PODER EJECUTIVO

Título: FONDO SOLIDARIDAD PROFESIONALES UNIVERSITARIOS. PAGO. FACILIDADES.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
08-06-1999	CRR	3510/1999	FONDO SOLIDARIDAD PROFESIONALES UNIVERSITARIOS. PAGO. FACILIDADES.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
PRESUPUESTOS	CRR	3510/1999
EDUCACIÓN Y CULTURA	CRR	3510/1999

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
08-06-1999	CRR	Ordinaria . Sesión:26	Diario Nro.2819
08-06-1999	CRR	Extraordinaria . Sesión:27	Diario Nro.2820
15-06-1999	CRR	Ordinaria . Sesión:29	Diario Nro.2822
22-02-2000	CRR	Extraordinaria . Sesión:2	Diario Nro.2859 - PDF -

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	3510/1999	1375/0	FONDO DE SOLIDARIDAD DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS. Facilidades de pago. Minuta de comunicación.
CRR	3510/1999	1375/0	FONDO DE SOLIDARIDAD DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS. Facilidades de pago. Minuta de comunicación.
CRR	3510/1999	1375/1	FONDO DE SOLIDARIDAD DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS. Facilidad de pago. Minuta de comunicación. Informe.